ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE **DIECISÉIS PLAZAS** DE FUNCIONARIAS/OS DE CARRERA, PERTENECIENTES AL GRUPO C, SUBGRUPO C.1, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, ESCALA OPERATIVA, DENOMINACIÓN **BOMBERA/O** VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIAS/OS DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL CONSORCIO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA **COMARCA SIERRA MÁGINA ORIENTAL**, MEDIANTE EL SISTEMA DE **OPOSICIÓN LIBRE**.

(BOP NÚM. 44, de 06-03-2025)

De conformidad con lo establecido en la Base Sexta de la convocatoria, el Tribunal acuerda convocar a los aspirantes que han superado el ejercicio práctico, a la realización del tercer ejercicio (pruebas físicas) que se realizarán durante los días **19 y 20 de marzo de 2026.**

Día 19 de marzo de 2026, a las 9:00 horas, en el Complejo Deportivo "La Salobreja", Gimnasio Cubierto, sito en Ctra. de La Guardia, s/n 23003 de Jaén, se realizarán las siguientes pruebas:

3ª. Potencia de tren superior. Flexión de brazos. (Dominadas).
4ª. Trepa de cuerda.
5ª. Press de Banca. (Horizontal).

Día 20 de marzo de 2026, a las 9:00 horas, en el Polideportivo Municipal de Martos. Pista de Atletismo y Piscina Cubierta, sito en Avenida de Oro Verde, s/n 23600 Martos (Jaén), se realizarán las siguientes pruebas:

1ª. Carrera de velocidad. 200 m. lisos.
2ª. Carrera de resistencia. 1.000 m. lisos.
6ª. Natación.
7ª. Salvamento acuático.

Para la realización de las pruebas físicas los aspirantes acudirán equipados con vestuario deportivo adecuado para cada prueba: camiseta, pantalón corto o largo y zapatillas deportivas, que en ningún caso irán provistas de clavos, bañador y gorro de baño.

Deberán presentar al Tribunal un certificado médico oficial expedido por Médica/o Colegiada/o en ejercicio con una antelación no superior a 30 días de la fecha de realización del

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/giWPRH2TGZa6tLqJnF5fQw==					
FIRMADO POR	MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MONTALVO - LA PRESIDENTA DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	02/03/2026 12:48:50
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES DE LA CÁMARA CASTELLANO - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	02/03/2026 11:44:57
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	giWPRH2TGZa6tLqJnF5fQw==	EV00Z5HR	PÁGINA	1/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrÃ³nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrÃ³nica.				

ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para realizar las pruebas deportivas descritas en el Anexo II de estas bases. Los aspirantes que no aporten el referido certificado en tiempo y forma quedarán excluidos del proceso selectivo al considerarse que no cumplen el requisito establecido en el apartado d) de la base segunda.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/giWPRH2TGZa6tLqJnF5fQw==					
FIRMADO POR	MÓNICA MARÍA MARTÍNEZ MONTALVO - LA PRESIDENTA DE TRIBUNAL			FECHA Y HORA	02/03/2026 12:48:50
FIRMADO POR	MARÍA DOLORES DE LA CÁMARA CASTELLANO - LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL			FECHA Y HORA	02/03/2026 11:44:57
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	giWPRH2TGZa6tLqJnF5fQw==	EV00Z5HR	PÁGINA	2/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrÃ³nica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrÃ³nica.				